Año I de la segunda época — Viernes 24 de Agosto de 1894. — Núm. 28.

La Verdad

SEMANARIO REPUBLICANO REVOLUCIONARIO

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

Precios de suscripción.

En Teruel.	0'50	pesetas	al mes.
Para los demás puntos.	1'75	íd.	al trimestre.
Idem íd.	6'50	íd.	al año.

SE PUBLICA LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de la Libertad, 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración é Imprenta de este periódico
Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

PETICION DE SOCORROS

En vista de la triste situación en que ha quedado el término municipal de esta Ciudad, por las tormentas últimas y consecuencias que derivadas de esas calamidades se avecinan, el Excmo. Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde presidente, ha dirijido á los Ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento y Guerra, respetuosa exposición, pidiendo á la vez que protección y amparo, el despacho inmediato del expediente sobre traida de aguas potables, la caducidad de la concesión del ferrocarril y subsiguiente concesión en concurso, la construcción de una carretera, travesía de la de Zaragoza á la de Alcañiz, y que se reponga la guarnición de tropa, á ser posible con mayor número del que anteriormente teníamos.

Con la mayor satisfacción copiamos los siguientes párrafos, por creer que nuestros lectores los han de ver con gusto:

«Son pues, hay que repetirlo, de verdadera necesidad para esta población, socorros y auxilios que procedan de concesiones, medidas y resoluciones de los poderes públicos; y dejando al superior é ilustrado juicio y prudente arbitrio de los mismos, la determinación de los primeros, sea permitido al Ayuntamiento recurrente hacer en cuanto á los segundos algunas indicaciones respecto de los medios que, además de satisfacer hondas necesidades y proporcionar justos y valiosos beneficios, serían de importante eficacia al objeto de proporcionar recursos, y con ellos, el indispensable sustento, á los trabajadores, á los braceros y á las familias que en ellos tienen su sostén.

Estos medios se hallan comprendidos en la realización de varias obras y mejoras que dependen de actos y resoluciones de los centros ministeriales. Entre ellas merece citarse en primer término por su importancia extraordinaria, por su extensa vitalísima trascendencia la ejecución del proyecto del ferrocarril de Calatayud Teruel Sagunto, el que tantos contratiempos y tan amargas decepciones ha causado á esta Capital, el que todavia se encuentra siendo para la misma una esperanza, el que nada positivo, real y tangible ha proporcionado después del largo tiempo trascurrido desde su planteamiento. La realización de este proyecto respecto del cual tan buenas disposiciones, que son motivo de gratitud, ha revelado el actual Gobierno, es la que ha de regenerar los intereses de esta Capital y de esta provincia, los cuales, faltos de ese poderoso elemento de vida, de esa palanca removedora de cuantos obstáculos se oponen al desenvolvimiento de la riqueza en general, sucumben desalentados, formando una cifra negativa en la suma de los progresos de la época, una sombría y triste nota en el concierto de los adelantos modernos que alcanzan ya á todas las regiones de la madre patria menos á esta de Teruel; á esta que nunca ha marchado á la zaga para responder al llamamiento de los deberes del patriotismo, de que tiene dadas evidentes y reconocidas pruebas en todo tiempo, que ha recibido honrosos timbres por sus heróicas defensas en varias ocasiones y en la última y anterior guerra civil y que en medio del que puede llamarse largo temporal de desdichas, calamidades y desgracias, que la tienen envuelta en las mayores estrecheces y privaciones, ha contribuido siempre sin resistencia, antes bien, con verdadera religiosidad, en la proporción que se le ha marcado, á sufragar las obligaciones del Estado y por tanto, al costeamiento de todos esos mismos caminos de hierro que, cruzando y entrelazando el territorio nacional producen por doquier animacion, vida y prosperidades de que ella, sólo ella, carece; con lo cual, además de verse privada de ventajas materiales y de sentir la amargura derivada de una tan singular excepción, sufre también alguna vez el alejamiento y desdén con que suele mirar la enfermedad y la pobreza como si una y otra, sobre todo cuando, como aquí sucede, provienen solamente de persistentes adversidades y desgracias, soportadas sin destempladas quejas ni protestas violentas, no fuesen mayores títulos para merecer la atención, el aprecio y la ayuda de las gentes, en especial de los que por disponer de medios y por el puesto que en la sociedad tienen señalado, les corresponde como función principalísima, el hacer que sea distributiva la justicia y que, de igual modo que los tributos, se repartan con equidad las mejoras y los beneficios.

Para atender al mismo urgente fin de proporcionar ocupación á los jornaleros, logrando á la par el mediato de la utilidad común, pueden acometerse las obras de construcción de varias carreteras cuyos proyectos hállanse aprobados unos y en disposición de serlo prontamente otros. Y con este motivo, oportuno es manifestar cuán conveniente seria la construcción de un camino accesorio ó travesia que enlazase desde el puente llamado del «Cubo,» en la carretera de Zaragoza, ésta con la de Alcañiz, á fin de evitar que cuando ocurren avenidas como las mencionadas, queden interrumpidas las comunicaciones entre ambas y la de Valencia por algún tiempo que pudiera prolongarse hasta un punto perjudicial en grado imponderable,

Además de estas obras públicas, hay otra de sumo interes para esta Capital y que aun cuando de carácter municipal depende de resoluciones superiores. Tal es la realización del proyecto ya aprobado de traida de aguas potables destinadas al abastenimiento general, para la cual obra se espera la autorización pedida al poder central con objeto de invertir el producto de la venta del monte llamado «Carrascalejo.» Con la pronta realización de esta obra no sólo se conseguirá el fin primordial en estas circunstancias de proporcionar trabajo á la gran masa de población jornalera, más también los ulteriores de obtener condiciones de salubridad é higiene merced á que se contaria con agua de buenísima calidad y en caudal de sobra para satisfacer cumplidamente á más de las necesidades alimenticias, las de limpieza y aseo, que son tan importantes.

En la súplica se recomienda á cada señor Ministro el despacho del asunto que á su respectivo centro corresponda y á la vez qué, influya con sus compañeros para conseguir los deseos de la corporación que son los de la población en general.

Tambien ha dirigido una sentida súplica á S. M. la Reina Regente á fin de que interponga cerca de los Ministros su valiosa cooperación, la que unida á los sentimientos de los Ministros y de las gestiones de nuestros representantes, ha de darnos, seguramente resultados satisfactorios.

SIN ESPERANZA

Si; sin esperanza, he aquí la frase que mejor sintetiza nuestra situación angustiosa porque actualmente atraviesa nuestra patría; no sólo hemos presenciado el desquiciamiento y la ruina de nuestra pasada grandeza, y el naufragio de una prosperidad naciente, sino que con ellas ha naufragado también nuestra esperanza.

La situación de nuestra querida patría es, en efecto, angustiosa, desesperada como la del náufrago que en medio de una noche tormentosa y oscura, iluminada solo por el resplandor fugaz y siniestro del relámpago, no descubre en su alrededor otra cosa que la inmensidad del mar que le rodea y la lobreguez del cielo que le cubre; su esperanza la esperanza del náufrago, flota entonces en la cumbre de las rugientes olas: nuestra tan gloriosa como desgraciada patría, flota hoy sobre las encrespadas olas del mar cenagoso y revuelto de la política egoista y deshonrosa de la restauración.

No caben ya dudas ni vacilaciones: ó nos decidimos á poner término á nuestras desdichas; buscando la redención del pueblo por el pueblo, y vertiendo en tan santa y gloriosa empresa, nuestra propia sangre, ó nos resignamos para so-

brellevar la carga pesada, abrumadora, de tantos infortunios.

La elección no es dudosa: es menester que nos preparemos para la defensa de nuestra honra y nuestros intereses; es necesarío, urgente el que unidos por los lazos de un peligro común y grande, que tan de cerca nos amenaza, nos lancemos á luchar, llenos de santo entusiasmo, en ella podremos perder la vida, pero sobre la tumba en que descansemos flotará nuestra honra incólume y salvada con nuestra propia existencia.

Es necesario obrar pronta y enérgicamente para que mañana no pueda atormentársenos con las palabras del legionario romano: "*Manchaos en lodo, ya que no habeís sabido mancharos en sangre.*„

De *El Correo de Celanova.*

EL VIAJE DE UN DIPUTADO

Antes de entrar en materia, permítasenos un preámbulo á este artículo.

Con referencia á nuestro número anterior, parece que disgustó mucho á los amigos del Sr. Ariño que nos ocupáramos del tan cacareado asunto de la *berlina* y que con tal motivo se permitieron desahogos de esos que repasan los límites de la conveniencia, propinándonos calificativos que sólo están en consonancia con la índole de quien los profiere, y á los cuales debiéramos contestar con el silencio que sugiere el desprecio si no tuviéramos precisión de hacer constar que en este como en todos los asuntos de que nos ocupamos, no lo hacemos por la sola condición de agradar á cuatro.... señores de gusto un tanto descontentadizo, sino que, por el contrario, escribimos lo que nos dicta la razón en armonía con la conciencia y sin atender á clases ni á condiciones, como cumple á la sagrada misión de la prensa, y, haciendo honor al encabezamiento de nuestro periódico no nos apartamos en lo más mínimo de la verdad, pues para que no sea sorprendida nuestra buena fé manifestamos como cierto aquello de lo cual tenemos completa evidencia y como rumor público ó manifestación particular lo que en tal forma llega á nuestros oidos y así fué como tratamos el hecho de referencia, sin afirmar ni negar nada por nuestra parte. Así lo consideró todo el que lo leyó y sabe lo que lee y así también lo interpretó sensatamente el Sr. Ariño, dándonos una prueba de deferencia en el terreno particular así como también en público se apresuró á desmentir las aseveraciones populares en las columnas de nuestro querido colega el *Eco de Teruel* donde hace constar *que lamenta como el que más lo sucedido y que jamás faltó á la galanteria que se debe á las señoras.*

De modo que dá á entender con esto que corrobora cuanto nosotros dimos como versión suya en nuestro periódico y sincera su conducta desmintiendo falsos rumores como cumple á un caballero.

Tal vez querrían esos señores, que tan mal nos tratan, que tomáramos nosotros la defensa de su amigo por nuestra cuenta; pero como cada uno tiene su opinión, nosotros hemos creido más prudente y más sensato que lo haga él pues de ese modo se evitan muchos comentarios.

Sentados estos precedentes, pasemos á ocuparnos del tema que encabeza estas líneas.

Según manifiesta nuestro querído colega el *Eco* en su último número y como de público se dice, el viaje del Sr. Ariño ha obedecido á la necesidad de arreglar los asuntos electorales que parece que están un poco intrincados á causa del afán que sienten gran número de individuos por ocupar la poltrona de los *padres provinciales y sacrificarse por los intereses de esta región*, alegando unos, antiguos derechos dentro del partido y otros que no tienen derechos que alegar, pretendiendo justificar de la manera que pueden su situación en el encasillado.

Pero no anticipemos los sucesos en cuestión de elecciones, que lo que sea tronará y tiempo tendremos de ocuparnos de ello, pues lo que más nos urge ahora es ver el medio de sacar todo el partido posible de la venida á Teruel de uno de los representantes de esta provincia, que más prestigio tienen con el actual Gobierno y que por lo tanto más nos pueden favorecer. Y de tal manera lo han comprendido así nuestros paisanos que por todas partes le han salido al encuentro al Sr. Ariño con pretensiones y exigencias que él ha recibido con su peculiar amabilidad, accediendo á las que creyó justas y posibles y prometiendo su decidida cooperación y valioso apoyo para equellas que no son de realización propia é inmediata.

Según nos aseguran, los asuntos á que dicho señor dedicará con preferencia su atención son: Informar al Gobierno del estado en que queda esta región con motivo de las tronadas cuyos estragos todos conocemos, interesando al mismo tiempo que se hagan las concesiones que solicita este Ayuntamiento, en su instancia de que damos cuenta á nuestros lectores en otro lugar de este número; activar los trabajos y terminación de los estudios de la carretera de los Mases de Albentosa á Aliaga que es de una importancia suma por establecer comunicación directa entre las carreteras de Valencia á Teruel y Alcolea del Pinar á Tarragona y por atravesar una zona que en la actualidad está abandonada sin elementos posibles de vida, y con la mencionada carretera no sólo se ponen en comunicación infinidad de pueblos con otros de las provincias de Valencia y Castellón, sino que, además, se facilita la explotación de innumerables minas y montes que hoy son improductivos por la imposibilidad de los trasportes; otra de las cuestiones á cuya resolución promete contribuir es la competencia surgida entre Cedrillas y Alcalá de la Selva con motivo de las ferias á cuya preferencia aspiran los dos pueblos, el uno fundándose en lo tradicional de la costumbre y el otro en el derecho que la ley le concede y que por una Real orden dictada con excesiva ligereza se favorecía al uno de los precitados pueblos con notable perjuicio de los intereses del otro.

Además de lo expuesto que es de vitalísimo interés el Sr. Ariño ha hecho otra infinidad de promesas de menos suposición; pero que demuestran todas, los buenos deseos que le animan en pró de nuestros mermados y desatendidos intereses.

Réstanos, pues á nosotros, ahora tanto amigos como contrarios en política, alentar los buenos deseos de dicho señor por medio de nuestra gratitud y de todo aquello que esté de nuestra parte para ver realizadas sus promesas.

Las columnas de La Verdad, siempre rectas é imparciales, tan dispuestas á encomiar lo bueno con noble entusiasmo, como á vituperar y combatir lo malo con tesón y energía, estaran de parte del señor Ariño para defender su reputación si por acaso se le dirigieran ataques injustificados, y tributarle merecidos elogios siempre que no se aparte de la linea de conducta que se ha trazado al mostrar sus simpatias y ofrecer su apoyo en la defensa de los intereses de Teruel, así como también, lo fustigaríamos con dureza si por acaso (cosa que nos resistimos á creer) sus promesas fueran vana palabrería y no se armonizaran en el terreno de los hechos con las esperanzas que nos ha hecho concebir.

Por lo pronto nuestros más sinceros aplausos al representante en Córtes por el distrito de Albarracín.

Para en adelante, ello dirá.

CHANZONETAS

¿Con que es un papelucho La Verdad?

¿Con que por denunciar hechos públicos merece tal calificativo?

¿Con que se habla de esta publicación en sentido burlesco y aplicandole, aditamientos mal sonantes, impropios de personas bien educadas?

¿Con que si tuvieran (deben ustedes suponer que querian que tuvieran) los de La Verdad debía irse á la Redacción y hecharlos por el balcón.

¡Compasión caridad, señores brabucones, señores de muchos (aquellos) dejen ustedes vivir sosegadamente á los pobres, infelices y pacientes redactores de este papelucho, desprécienles si quieren, pero no les peguen!

No lean si no les cuadra, los pobres y desaliñados trabajos que ondilgan. Si alguna vez la curiosidad les hace caer en la tentación de leernos, suplicámosles, encarecidamente que tenga la bondad, de ser prudentes, de tener calma y de fijarse bien en el número 27 última noticia antes de Variedades.

Dijimos que si merecía la pena, pondríamos al corriente á nuestros lectores de lo sucedido en el hermoso sitio de recreo de D. Ramón Unsain.

Y lo merece las noticias posteriores, siendo así que el señor Ariño nó formó parte de la comida, por cuya razón no se habló de política y los concurrentes se ocuparon de lo que tuvieron por conveniente, agenos por completo de asuntos que deben hacerse publicos.

Conste en prueba de imparcialidad y nos duele hacer esta rectificación....

NOTICIAS

Muchos de los que hoy se llaman fusionistas, no son mas en su mayoria, que disidentes de otros partidos políticos porque no les llegaba el turno de mamar, que es lo que perseguian; los que ya maman y llenan la panza, no tienen bastante y todavia cotizan sus trabajos á precios elevados; blasonan de que son y han sido, lo que ni prueban sus actos, sus acciones, ni su conducta.

A estos se les tendrá presente cuando llegue le ocasión, que no tardará, y como por la boca muere el pez, es muy cauto el que se come el cebo y deja el anzuelo.

Al que se dé por aludido le haremos un regalo, porque necesitamos saber quién habla y no obra ó quién obra sin hablar....

—¿Existen en Teruel ordenanzas municipales?

—Sí señor, y de su cumplimiento se halla encargado el cuerpo de alguaciles.

—Pues no se nota, porque la calle de San Juan está indicando á cualquier hora del dia que cada uno hace lo que le dá la gana, olvidando aquel precepto de «al projimo....»

Díganlo si no.... Picola. .. Bejarano.... la Carmela y demás vecinos.

Señor Alcalde.... por sus convecinos.

Nos aseguran; pero á condición de que guardemos la mayor reserva, que, dias pasados estuvo á punto de suscitarse un lance de honor entre dos pollos que hace poco tiempo figuran en la aristocracia turolense.

El móvil que de no haber existido arreglo, los hubiera conducido á tan desagradable extremo ha sido una cuestión de susceptibilidad que no podemos dar á la estampa.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿quién será *ella*.... y, qué satisfecha debe estar!

El 17 del actual dejó de existir la bella, simpática y apreciable joven, hija de nuestro amigo Nazario Ibáñez, Gloria Ibáñez y Calvo.

Descanse en paz.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame y le deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

D. Vicente Mallén y Mauri falleció el día 18 del actual.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El pobre ha abandonado esta tierra antes de ver fallada la causa que se siguió en este Juzgado por robo cometido en su propia casa....

Si la carta que recibimos ayer con las iniciales M. V. H. denunciándonos, que muchas cuentas municipales se confeccionan en ciertos despachos particulares, por empleados oficiales, bajo una tarifa especial, etc., hubiera llegado con todas las letras que faltan para completar los nombres, y el autor fuera conocido, integra se publicára, pero así no puede ser, fué al capazo, dispénsenos, pero no queremos hacernos responsables de lo que no es de la Redacción ni de ella conocido.

Conste.

Tampoco el Miércoles último (y hemos perdido la cuenta) celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria que según la tablilla de anuncios, debe celebrar los miércoles á las siete de la noche.

Lo raro del caso es que, de las seis y media á las siete, según se nos dicen, había dentro de la casa más que suficiente número; pero faltaba el Presidente.

¡Estaría convencido de antemano!

Por asuntos de familia, según se dijo, el domingo último sobre las diez de la noche y en la calle del Salvador, tuvieron una cuestión José Giménez (a) Cucala y su cuñado Felix Alcalá, resultando de ella que el último hizo un disparo que produjo al primero en la cara, una herida de pronóstico reservado.

El herido fué conducido al hospital donde continúa, con pocas esperanzas de vida y el agresor ingresó en la carcel.

Los tribunales entienden en el asunto y ellos aclararán las causas....

La antigua sección de Fomento, por virtud de la ley se agregó al Gobierno civil, el cual se hizo cargo de cuantos emeses obraban en ella que eran no pocos y buenos.

Según se nos dice, no todos están en su respectiva dependencia, hay algunos que se los ha hecho variar de domicilio, es decir, que se han mudado de casa; de ser cierto esto, parece que deba dársele un calificativo algo duro al acto....

Nosotros nada decimos....

Que se las entienda el que le corresponda.

Hemos entrado en pleno período electoral según nos comunica el Boletín oficial extraordinario del 20 actual.

El 9 de Septiembre próximo tendrán efecto las elecciones para cuatro diputados provinciales por el distrito Teruel Albarracín y otros cuatro, Montalbán Calamocha.

Muchas versiones circulan sobre quiénes han de ser los recomendados, pero lo cierto es, según nuestras noticias, que creemos fundadas, que todavía no están de acuerdo las candidaturas, dificultades se presentan que, indispensablemente tienen que resolverse en un plazo brevísimo.

Difícil es la situación de nuestra primera autoridad.

Contentos y disgustados tienen que resultar lo mejor es pues salir del paso, ya con nombres antiguos, ya noveles.... desidentes.

Sr. Director de La Verdad.

Muy Sr. nuestro y amigo: En el periódico de su digna dirección, número 27, correspondiente al viernes 17 de los corrientes, se inserta, en la sección de noticias, tercera plana, columna segunda un suelto en el que se supone se ha abusado de la confianza del Sr. Gobernador y que éste señor ha cometido una *plancha* al multar á varios ayuntamientos por no haber satisfechó sus suscripciones á la Gaceta Agricola del Ministerio de Fomento.

Como representantes del concesionario de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento debemos poner en conocimiento de usted, que parece ignorarlo y á fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde lo siguiente:

1.° Que nosotros hemos propuesto la multa al Sr. Gobernador con arreglo á las disposiciones vigentes en nombre del concesionario y como sus representantes en esta provincia.

2.° Que el Sr. Gobernador no ha hecho más que cumplir con su deber al imponer la multa, puesto que según los términos del contrato y otras disposiciones posteriores, estas suscripciones no sólo son obligatorias para los ayuntamientos que se citan, sino que deben pagarse por anticipado, y por lo tanto el segundo semestre del año actual, no vencerá en 31 de Diciembre, próximo venidero sino que venció en 1.° de Julio próximo pasado, aparte de que la inmensa mayoría deben trimestres atrasados.

Ahora usted con su claro criterio deducirá quién ha hecho la supuesta plancha.

Nada hemos de contestar á la pregunta de «si será arma electoral» puesto que usted mismo cree que nó y cree muy bien pues nos conoce y sabe que somos enemigos de la política imperante, y que no nos prestamos á ninguna clase de componendas pero precisamente por ser adversarios políticos del señor Gobernador hemos de ser justos con él y hacemos estas espontáneas declaraciones para que no se le censure un acto que nosotros hemos propuesto y creemos perfectamente correcto, justo y legal.

A su disposición tenemos, Sr. Director, los textos legales en que nos fundamos para hacer la propuesta y anticipándole las gracias por la inserción de la presente se repiten de usted afectísimos seguros servidores y amigos que besan sus manos

Manuel Gómez é hijo.

Muchas gracias Sr. Gòmez, ya sabemos quién ha hecho la supuesta plancha y lo demás que manifiesta. Hasta la otra.

CRÓNICA

Animadas por extremo han estado las fiestas de San Roque en esta población, efecto, sin duda, de haber circulado el rumor de prohibición ó tolerancia por parte del alcalde; á causa, quizás, de hallarse irritado por los *festejos* que le propinaron en la noche del 12 del pasado Julio.

Se decía también, que el cura párroco estaba en contestaciones con el alcalde, y decidido á arrostrar todo, antes que alterar la tradicional función; y con este aliciente y otros no menores incentivos, han tomado á empeño los vecinos en que brillase más que nunca Y así ha sido: en cuatro días no han cesado la música, bailes al aire libre, comilonas, cucañas y demás jolgorio, siendo la nota dominante los versos, ó cosa parecida en el metro y sonido, aquí llamados «dichos,» satirizando y sacando á relucir en caricatura hechos y defectos morales que los aludidos quisieran guardar en el fondo de un pozo. Entre los más notables que oimos, merecen ser citados los siguientes, todos ellos discurridos y compuestos por jóvenes labriegos:

«A los que son siempre la causa
de los motines de pueblos,
nos los debiéramos comer
como merienda de negros.
Al uno le llaman el gato,
y al otro le llaman gitano,
si ha de ser por nuestros votos,
nunca será diputado.
Tengo una viña en la dehesa
que pago contribución por ella,
y un vecino de este pueblo
es quien se come la hierba.
Con el vino pago el gremio
y la cultivo de balde,
mas si la quiero vender
me llevarán á la cárcel.»

Y otros mil por el estilo; pues hasta los chicos eran poetas en estos días. Todo el mundo aplaudía.

Ocioso parece decir, que los hermanos Rivera han brillado por su ausencia durante los cuatro días, demasiado *mimados*, quizás, por las *caricias* de hace un mes, creerían prudente ser agradecidos y no abusar de ellas.

Con respecto á las próximas elecciones, ya se dice que Raimundo Rivera desiste de presentar su candidatura, vistas las *simpatías* que inspira en este país; y qué, en cambio, desea que elijan á su compadre Royo, de quien logrará cuanto desee. Ello dirá, porque no es fácil augurar los sucesos del porvenir, aunque parecen inclinadas las corrientes á no votar por nadie; pues nadie desde la Diputación hizo nada de provecho para este municipio. Dícese que si hay alguno que pruebe haber hecho algo que no fuese daño, que se presente á solicitar el voto general; pues á cuanto de utilidad pudieran aducir—que no podrán,—se les opondria el abandono en materia de contabilidad, cuando hace diez y ocho años que tenemos sin liquidar las cuentas municipales y ni diputados ni gobernadores han acometido la empresa—obligatoria para ellos—de hacer finiquitar por sus cuentadantes un solo año, por mas que su conato haya costado miles de pesetas sin resultado práctico.

Ag.

Calamocha 19 de Agosto de 1894.

VARIEDADES

ESTÁ LA COSA QUE ARDE

¡Buena está la sociedad...!
Está la cosa.... que arde,
pues según supe ayer tarde
es una calamidad
lo que pronto á ocurrir va,
según me han dicho ya varias
pollitas treintagenarias,
y es que, muy pronto van á
enlazarse en matrimonio
lo menos catorce chicas
de las más guapas y ricas
de Teruel. ¡Voto al demonio...!

Yo no quiero más que una....
se irán todas á casar
y á mí me irán á dejar
á última hora sin ninguna?
Y aunque me dejen un ciento
el caso es bien apurado....
Va uno á estar soliviantado
yendo á tanto casamiento.
Y, claro, por precisión;
siendo uno un poco sensible
le va á ser casi imposible
resistir la tentación....
Hay, pues, que determinarse,
si esto no toma otro giro
habrá que pegarse un tiro
ó por lo menos casarse.
Porque es hasta criminal
que existan chicas hermosas,
simpáticas, deliciosas,
de figura escultural,
y.... esto (mi conciencia agovia)
que sin poder contenerse
nos digan que desean verse
en el caso de la novia,
y sin embargo, inclementes,
á tan ardoroso anhelo
no les prestemos consuelo
al mirarlas tan.... corrientes,..
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
En fin, que esto no está bien
si hay una chica hechicera
que en estos dias me quiera
yo me casaré también,
Si al leer estos renglones
alguna se ha decidido
á tomarme por marido:
Se admiten proposiciones.

CORRESPONDENCIA

R. J. V.—Recibida, los versos no eran oportunos estaba arreglado el asunto, mande mas.

M. C. M.—Hay quo retocar bastante las aleluyas, las variedades no son oportunas, mande otra cosa.

G. T.—Nada ha dicho sobre los sucesos de ese pueblo, ¡se arreglaron ya!

L. Z. y P. R.—¡Se arregló la cuestión Médica! nada han dicho y estaba esperando noticias.

M. G.—No se meta usted en onduras por que la autoridad tiene malas pulgas. Si la denuncia puede con documentos fehacientes, prevalecer ante los tribunales, no tenga inconveniente en presentarla, pero no tome parte, que se arregle la Justicia.

F. P. Madrid.—Recibida, su carta, queda hecho el encargo, llegó solo la libranza, no los sellos, se le sirve la suscripción.

G. A.—Complacido con lo que se ha podido.

C. Z. Ferrol.—Se lo mandó el número que deseaba y continúa.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENT
Y
CENTRO DE MODELACION IMPRESA
DE
ARSENIO PERRUCA
9,—Plaza del Mercado,—9.

EL PARTIDO UNICO

Y EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO
POR
DON DARÍO PÉREZ

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

Anuario del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos.

Lo forman los tomos encartonados, en tela de más de 1500 páginas cada uno.

Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Railliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Aministración de este periódico.

PIANO

Se halla de venta uno de 1.ª clase, gran forma de talla, cuerdas cruzadas.

En la Plaza de la Libertad 2 principal darán razón, así como de las condiciones precios y demás,

CARRO ATARTANADO con una ó dos caballerías según se desée se arienda para fuera de la localidad y temporada de Baños.

Casa de Joaquin Brandez. Paseador, 18, darán razon.

VACANTE

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.

Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica. . . . 1'50 ptas.
Id. íd. encartonado. . 2 »

Se admiten encargos hasta Noviembre del corriente año en esta Administración.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; niun solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonia brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, **3 pesetas**, que remite por **3'50** el autor, F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

COMERCIO
DE LA VIRGEN DEL PILAR
Matías Domingo

En esta casa encontrará el público chocolates y cafés de la Compañía Colonial, té, y tapioca, leche condensada, cáfés crudos y tostados

Almidón, bujías y un variado surtido de pastas para sopa de sémola, siempre frescas.

Conservas de hortaliza y pescado, aceitunas, salchichón y un gran surtido de galletas superiores

Anisados, cogñac, ron y Jerez.

Aceites de oliva puros, jabones judías, garbanzos y bacalado superior.—Idem. Escocia, Lentejas finas.

Arroz y especias para los matacerdos, tubos y mechas para los quinqués y otros muchos artículos á precios muy económicos.

24—Tozal—24.

PIANO Se vende uno vertical en buen uso, propio para ejercicios por 300 pesetas.

En la Imprenta de Baquedano darán razon.

ACADEMIA

de corte y confección para Señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

SEÑORITA LEANDRA MARCO

Plaza del Paseador 12, segundo piso

TERUEL

VACANTE

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL
en la Calle Mayor números 18 y 20
MADRID

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR
D. Càrlos Casero
LETRA DE
D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda **1 íd.** para canto y piano.

HISTORIA

del partido Republicano sspañol, de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires, por D. Enrique Rodríguez Solís.

Consta de dos tomos de regulares dimensiones.

Se publica también por cuadernos semanales á DOS reales cuaderno.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad-Rodrigo 8, segundo, Madrid, y en la administración de este periódico.

TERESA DE GRACIA

Profesora en partos

Ofrece sus servicios, Plaza del Palacio, número 1. piso 2.º—TERUEL.